

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Reflexionemos.

Al saber que una parte de mis queridos correligionarios no encuentra otra fórmula más asequible para llegar á la meta de su noble aspiración, cual es la instauración de la república, que acudir al retraimiento en la próxima contienda electoral, he decidido escribir unas cuantas líneas patrocinando el sufragio universal, siquiera no tenga otro móvil que rendir culto á una idea que tanto me entusiasma.

A fuer de ingénuo y respetando un criterio que, á no dudarlo, es hijo de la buena fé y de la sinceridad, me han de permitir los que lo sustentan, que tomando como punto de partida aquella fé y esa sinceridad, rechace tal procedimiento, no por mero punto sistemático, sino por considerarlo atentatorio á la libertad y por ende un crimen de lesa democracia.

No voy á examinar la conducta de los actuales gobernantes ni mucho menos la de sus adláteres los conservadores; lo único que pretendo es persuadir á esos apreciables correligionarios—y sería grande mi satisfacción si lo consiguiera—de que es ineficaz el retraimiento en las presentes circunstancias.

Y después de esta manifestación entro de lleno en el asunto.

Si tuviésemos de hecho un gobierno abiertamente reaccionario, que nos condenase á sufrir la tortura de su soledad ó el aislamiento; si se nos persiguiese por aquellos esbirros que toda su honra y dignidad la tenían atada al extremo de un cordel, ó no encontrásemos á nuestro alrededor nada más que el vacío por lo que respecta á los derechos de ciudadanía, etc., etc., entonces la retirada al monte Aventino, sería una consecuencia lógica, un hecho natural y previsto como son naturales y previstos todos los efectos que se derivan de sus causas.

Ahora bien: ¿lo que antecede, esas premisas sentadas, son causa eficiente para rechazar ese procedimiento que es el que marca el verdadero diapason revolucionario? ¿Es que el acudir á las urnas nos convertimos en unos pigmeos, abrazando desde luego la evolución?

No; y mil veces no. Acudimos á ese terreno, porque el sufragio universal constituye para nosotros una deuda que sólo se paga con el honor; si, ese honor que ha sido aquilatado en el crisol de donde la democracia ha hecho brotar su dignidad para guardarla como inestimable presea; acudimos asimismo al sufragio universal porque es la trayectoria invariable que nos señaló á su paso por el sendero de la abnegación la gloriosa Revolución de Setiembre; y, en puridad, acudimos á esa lucha porque así como desde que Juan Guttemberg inventó la imprenta estableció la alianza de todas las escuelas que acuden á las luchas del raciocinio, puesto que no existe una sola parte de la tierra civilizada que no se elabore y refunda dentro de la máquina de pensar; así nosotros consideramos el sufragio como la alianza de la democracia en frente de la usurpación y de la mentira, en frente de los esclavos del poder y secuaces de la tiranía. Significa, por último, la representación más genuina de ese gobierno del pueblo por

el pueblo» el cual tiene que elaborarse precisamente dentro de esa máquina que llamamos sufragio universal.

Vean, pues, esos queridos correligionarios cómo en el sufragio universal mirado bajo ese horopter vemos el límite y por ende el reconocimiento de esa deuda de honor.

Pero se me argüirá ¿de que nos sirve que la restauración haya dado ese paso queriendo emular á los apóstoles que han traído sobre su pecho la sagrada eucaristía del verbo del porvenir—puro, indivisible, necesario como la esencia; pero, indivisible; necesario como Dios—si los encargados de velar por su prestigio encierran el sufragio dentro de una máquina de expensas paredes, con el fin único y exclusivo de que no se oigan más latidos que el de las entrañas de aquellos á quienes le ha cabido la alta distinción de quedar encasillados? ¿Qué gana el partido republicano con la representación en Cortes de dos docenas de diputados, si la atmósfera asfixiante de una mayoría dócil destruirá sus energías? ¿Qué beneficios reportarán al país y á la causa republicana?

Si así fuere, yo me atrevería á contestar: no, amigos míos; no hemos de examinar esos prejuicios, que las voces acordes del corazón y de la conciencia están al tanto de lo que pensamos, queremos y sentimos.....

¡Escuchad!.....

En la próxima contienda electoral necesitamos arrojar esas vendas que cubren tan hipócritamente, eso que Sagasta et ejusdem furfuris llaman sufragio universal, para que el país se convenza que allí donde no se respira nada más que una atmósfera corrompida, donde hay interés en que exudaciones purulentas no tengan otros desinfectantes que el germen del vicio, por cuanto la fuerza brutal es el único cirujano que interviene en la curación,—es de imperiosa necesidad huir del contagio, evitar la transigración de esos entozoarios que si se deslizan tranquilos en el torrente circulatorio para no producir el menor trastorno en ciertas familias y castas, en cambio á los verdaderos españoles, al país contribuyente lo envenenan y matan; necesitamos demostrar á los escépticos, á los que se empeñan en tener caratatas, que únicamente los que alimentan la pureza é incorruptibilidad de sus nobles y levantadas acciones pueden colocar en la frente de los gobiernos monárquicos el estigma de la inmoralidad, de la dilapidación, del despilfarro, del desprecio á las leyes, ó de ser los autores de la inminente bancarota; necesitamos... ¡vive Dios! arrancar las caretas de los que han tomado á España como un Carnaval para poder gozar en las libaciones de sus festines, donde la honra y la fortuna son arrebatadas, y eso lo conseguimos, no por medio del retraimiento, sino votando á los prohombres de la democracia, acudiendo á las urnas para ver qué tal lo hacen el de Logroño y su lugarteniente el de Lillo, apurar hasta las heces para que nunca jamás se diga que preferimos los procedimientos revolucionarios, como única arma de combate.

Y si, como es de esperar, ese sufragio continúa adjetivándose liberal-conservador, si por el sólo hecho de ser republicanos pudiera levantarse un Jupiter, que remontándose á los nigrománticos tiempos del politeísmo, tratase de amedrentarnos poniéndonos la efigie de Prometeo, encadenada en la roca del Cáucaso, ¡ah! entonces puesta la mano en el corazón, alta la frente y el alma sedienta de vergüenza para apagar la sed en el cáliz del martirio, sería un deber sacratísimo exclamar dirigiéndonos á la madre patria: ¡Basta ya de tanta afrenta! ¿Lo estás viendo? No eres tú quien consiente que entonemos el himno de la desesperación. Son los gobiernos monárquicos quienes nos lanzan fuera de la legalidad, los que moralmente te asesinan queriendo asesinar á los republicanos.

Opinión pública: juzga y falla.

ILDEFONSO SERRAMALLERA.



Los niños de Galdós.

Hemos convenido en hablar de lo que se dice las mujeres de Goete ó las de Shakespeare, por esto al hablar de los niños que el maestro crea en sus obras, podemos decir los niños de Galdós.

Badoret, Manalet y Gasparó son los últimos pequeñuelos á quienes ha dado forma, vida y gracia la pluma magistral del eminente novelista español. En nuestro teatro y puede asegurarse que en toda nuestra literatura, no aparecen jamás la madre y el niño.

Nuestro público acostumbrado á ver como aparecen, aunque con diversos disfraces, siempre, los mismos maniqués, la dama adúltera, el amante trovador, el marido celoso, el criado dicharachero y la catherba de espadachines, ha de sufrir una impresión de profunda extrañeza cuando así en el libro como en el teatro, se le presente á la mujer delicada y tierna y á la infancia con su graciosa travestura y su exquisita fineza de perfiles.

Sterne y Deviant y el ilustre dinamarqués poetas de la infancia. Victor Hugo, creador de los tres niños del batallón del gorro colorado, podrían envidiar á los pilletes que agracian el primer acto de Gerona aunque en los otros actos haya atendido más el autor á conseguir el efecto panorámico que á realizar el efecto dramático. téngase en cuenta que lo que hacen frios á estos actos, sin duda se debe, mayormente, al contraste que resulta entre ellos y la entonación vigorosa, y la peregrina novedad, la exquisita delicadeza de aquel primer acto, en el cual los pequeñuelos que llegan agitados aún por la terrorífica sorpresa de la guerra, danzan y cantan la Sardana gemela de la Carmañola, mas épica y más grande que esta.

«Digasme tú, Girona si te n'arrendirás... liron lireta. Com vols que m' rendesca si España non val pas. Lirona fa la garileta. Lirón fa lireta la.»

Creimos que el público todo habría de ponerse en pié y aclamar al grande autor que ha hecho en el teatro tal vez un solo acto que prende al rico florón de la literatura patria, la más genial y admirable creación.

El público sintió y comprendió, sin duda, lo que significaba el pequeñín Gasparó, lindo niño para el cual la guerra resulta como una fiesta de fuegos artificiales.

Aquel batallón de pequeñuelos que desfila jugando con palos y banderas á los soldados, es, en el mismo pórtico del terrorífico empeño trágico, como las mariposas que por su levedad revolotean inviolables á la violencia de los huracanes y anunciando en un ambiente tempestuoso la próxima y riente continuación de la primanera.

Son el porvenir, son el símbolo de la perpétua belleza.

La metamorfosis de la muerte en la vida, del horror que cesa y de la paz que ha de llegar.

El capullo misterioso, el porvenir por el cual se cumplirá indefectiblemente el destino augusto allá cuando no haya ni sitiadores ni sitiados, ni vencedores ni vencidos.

Bastarán los tres tipos de niños genuinos para que este público, aunque gastado por la resortería del efectismo, hubiera comprendido que la obra Gerona es un triunfo artístico en que resalta la originalidad más viva, y la grandeza artística más admirable.

El drama está como fragmento preciosísimo de una portentosa epopeya, pronunciando soberanamente la victoria en aquel grupo de pilletes, cuyas almas inocentes, y cuyas naturalezas aladas reflejan toda la luz del genio, ostentan toda la naturaleza en su más pura caracterización, y llevan en sí, no sólo el profundo sentido del drama, sino que además el espíritu de la trágica epopeya de la independencia española.

JOSE ZAHONERO.

5 de Febrero 93.

(Prohibida la reproducción.)

La crisis agrícola.

Que la industria y la agricultura yacen en España en la mayor peroración, es una verdad tan evidente, que no creamos necesario demostrarlo.

Grabada nuestra propiedad territorial como no lo está en ninguna otra nación del mundo civilizado, urge el remedio si no queremos que el mal se haga incurable, creándonos un porvenir pavoroso.

Desde luego salta a la vista que el Estado no corresponde á los sacrificios enormes que en favor suyo hace la industria agrícola. Por eso la miseria se propaga tomando las alarmantes proporciones de una epidemia, y ocasionando la emigración voluntaria de millones de familias que van á buscar su subsistencia á remotas regiones.

Las comarcas españolas están separadas por tierras de elevación no escasa; los rios no se utilizan para el transporte, y los despoblados abundan ofreciendo grandes obstáculos á la circulación de los artículos de comercio.

Fácilmente se concibe que las incluidas no pueden prosperar si no existen rápidas comunicaciones, y sabido es que contamos con muy pocas y malas carreteras, y con malas vías navegables, y que las tarifas de ferrocarriles son harto subidas.

¿No basta con lo expuesto para comprender que la situación económica del país no puede menos de ser lamentable, y que labradores y ganaderos han de verse impelidos irremisiblemente á la ruina? ¿Cómo hemos de sostener la competencia en los mercados, si cuesta menos conducir cereales desde los Estados Unidos á uno de nuestros puertos, que hacer esta misma operación desde una provincia española á otra limitrofe?

¿Quiere obtenerse una prueba de lo que aquí consignamos? Pues basta asegurar que las carnes enviadas á Londres desde Buenos Aires, se expenden á 80 céntimos el kilo.

Añadamos, por más que nos duela, que aquí la ley nada regula, que todo el mundo quiere salirse de su esfera y que

las pasiones hacen jugar esos resortes que componen el organismo social, privando al hogar de todo su encanto, dando á las almas la nota estridente del interés, y convirtiendo la esfera moral en un Océano de ambición que obliga al ángel de la poesía á romper las cuerdas de su lira.

Necesitamos con urgencia vías de comunicación, sacar todo el partido posible de los ríos, tanto para navegar como para los riegos, y alcanzar rebajas en los ferro-carriles. Cuando las deficiencias que en nuestro modo de ser social y político desaparezcan, nuestros productos acudirán á todos los mercados del mundo; pero ¿cómo no hemos de desmayar, cuando además de la falta de carreteras y vías fluviales, los reglamentos de Aduanas, los aranceles y los excesivos impuestos bastan por sí solos á perpetuar los males que deploramos?

Olvidan los gobernantes que el elemento agrícola es el constitutivo esencial de ese admirable conjunto del que la nacionalidad parte, y por eso la de postración es la única atmósfera que en los órdenes político y económico respiramos.

Evidente es la imposibilidad de conjurar las crisis existentes sin plantear radicales reformas, y éstas se imponen, si no queremos ver muerta la agricultura, aniquilada la industria y sin porvenir el comercio.

De todo un poco.

El siguiente suelto de *La Ley*, periódico de Madrid, confirma una noticia que hace algunos días dió LA REGIÓN EXTREMEÑA.

«Por real orden de 20 de Enero se ha concedido en la provincia de Madrid prórroga del plazo para la adquisición voluntaria de cédulas personales de este ejercicio, hasta fin del presente mes.»

Para la provincia de Madrid ha habido prórroga: para las demás nó. ¿Es esto justo?

Sr. Gamazo ¿le parece bien á V. E. haber hecho una excepción respecto á Madrid y que, en las demás regiones se saquen tres cédulas en lugar de una? ¿Es esto lo que debiéramos esperar de un hombre tan ilustrado como V. E., y que alardea de recto?

¿Qué va á pasar aquí?

Dice *La Epoca*:

«Es indudable que hay algo en la atmósfera política que todavía no se ha condensado, pero que perciben por igual los amigos y adversarios del Gobierno.

¿Qué es? No lo sabemos; pero todo el mundo dice que las cosas no pueden continuar como están, y que se impone un cambio, una transformación, algo, en fin, que despierte esperanzas en los pueblos, que hasta ahora, con la situación actual, no cosechan más que tristes desencantos.»

Si así habla *La Epoca* periódico monárquico y conservador ¿qué hemos de decir nosotros? Lo que dice todo el mundo: que estamos al principio del fin; que la monarquía no puede dar solución á los graves problemas planteados y que solo la República es la que puede ofrecer esa solución.

Los monárquicos, pues, reconociendo los males que padece la nación, principian á confesar que son impotentes para remediarlos.

De *La Correspondencia Militar*:

«De todas partes recibimos impresiones, no sólo del estado de la opinión, sino del deseo general que contra el Gobierno fusionista se manifiesta en todos los españoles, hartos ya de sufrir tanta explotación y tanta ignominia.

Al disgusto del pueblo se unen el del ejército y el de la marina.

Y es que estamos ya, no al principio, sino próximos al fin.

Nuestra pobre nación ha sufrido mucho durante los últimos años, bajo el poder de unos gobiernos que, abandonando los intereses del país y de la patria, sólo han cuidado de sostenerse para facilitar el negocio, el fraude y la rapiña, que han enriquecido á los amigos, parientes y recomendados.

Victima el país de los mayores abusos por parte de los gobernantes, éstos con el *alias* de liberales le han explotado, agobiando al pobre contribuyente con impuestos para satisfacer la sed de oro que se ha despertado en los vividores políticos.

Por eso la nación pide en estos instantes su premio el concurso de sus hijos para que, ani-

mados todos por un mismo sentimiento, unidas todas las voluntades, logremos libertarla de la terrible epidemia que consume la existencia social.»

Las palabras de *La Correspondencia Militar* encierran gravedad suma, y más si se tiene en cuenta el periódico que las escribe.

Este cree que la gestión de los fusionistas ha fracasado; los conservadores abandonaron hace poco el poder, después de experimentar un fracaso igual ó mayor.

De suerte que la República se impone, quieran ó no quieran sus adversarios.

DON CARLOS RAMIREZ.

Hace pocos días falleció en Madrid nuestro particular amigo D. Carlos Ramirez Lobato, magistrado de la Audiencia de Sevilla y diputado á Cortes que fué por la circunscripción de Badajoz.

El Sr. Ramirez era una persona de bellísimas cualidades y merced á ellas captabase las simpatías de todos los que le trataban.

El jefe del partido fusionista no tenía en esta provincia un amigo más fiel y más decidido que el Sr. Ramirez. Por eso nada tiene de extraño que D. Práxedes le distinguiese mucho y lo admitiera en la tertulia de sus íntimos, cuando aquel iba á Madrid.

A lo que parece, se trataba de encasillar al Sr. Ramirez por el distrito de Fregenal en las próximas elecciones de diputados á Cortes, y tal vez por esto don Carlos fué á Madrid, en uso de licencia, en el mes anterior. ¡Ojalá no lo hubiera hecho! Una aguda pulmonía le acometió pocos días después de su llegada, arrebatándole la vida.

Nosotros, que desde hace muchos años nos honrábamos con su amistad, nos asociamos con toda el alma al sentimiento que la inesperada muerte del Sr. Ramirez ha causado á su familia.

Seccion Oficial.

El *Boletín* de ayer contiene:

Un extracto de las adjudicaciones de fincas desamortizadas en término de Monterrubio y Villar del Rey, hecha por la Subsecretaría de Hacienda en 31 de Enero.

Lista de los concejales y mayores contribuyentes de Zalamea, Villafranca, Barcarrota, Herrera del Duque, Fregenal y Cabeza del Buey, que tienen derecho á tomar parte en la elección de compromisarios.

Anuncio relativo á la vacante de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Villafranca, dotada con 2.137 pesetas 50 céntimos. Los aspirantes han de presentar sus solicitudes al Ayuntamiento de aquella ciudad en el plazo de treinta días.

Edictos anunciando que queda abierta la recaudación voluntaria de territorial e industrial correspondiente al tercer trimestre en los pueblos de Capilla, Puebla del Prior, Villalva, La Haba, Siruela, Solana, Calzadilla de los Barros y Villafranca.

Edicto del Alcalde de Villafranca, en que se anuncia haber aparecido en la carretera de aquella ciudad á Ribera del Fresno, una jumenta rucia cerrada.

Edictos de los Juzgados de instrucción de Coria y Cazalla y del Juez instructor de la Capitanía general de Madrid, citando, respectivamente, á José María de los Santos Pelechón, natural de Jerez de los Caballeros; á José Romero Barroso (a) *Patarro*, y al soldado desertor del ejército de Cuba Francisco Izquierdo Pimienta, y recomendando la captura de los mismos.

Seccion regional.

Por los pueblos.

BURGUILLOS.

De este pueblo nos escribe lo siguiente uno de nuestros correligionarios:

«El día 5 fuimos honrados con la visita de una comisión de propaganda, compuesta de los republicanos de Zafra señores Gonzalez (padre é hijo) D. Arturo Martinez Fernandez, D. Juan Lima Medina y el Sr. Macarro.

La reunión que con tal motivo hubo en el local donde celebra sus sesiones el Comité republicano que preside D. Adol-

fo Moriche, estuvo muy concurrida, asistiendo á ella personas de todas las clases sociales.

Habló en primer término D. Arturo Martinez, encareciendo la necesidad de que en la próxima lucha electoral los republicanos dejen tan bien puesto su pabellón como en la verificada en 1891.

Su discurso fué muy aplaudido. Siguió en el uso de la palabra don Juan Lima, que pronunció una oración digna de un Parlamento: estuvo elocuentísimo y fué aplaudido frenéticamente.

Habló por último el Sr. Gonzalez en estilo familiar que agradó mucho: hizo una crítica severa de los males que produce la monarquía y con su razonada y persuasiva palabra llevó al ánimo de los concurrentes el convencimiento de que solo la instauración de la República podrá salvar la patria de la inminente ruina en que se encuentra.

Tocáronse no pocos inconvenientes para celebrar la reunión: el Alcalde, que al principio no puso á ella dificultad alguna, quiso suscitárselas después; pero al fin, pensándolo mejor, cesó en sus reparos.»

Ya hemos dicho y no nos cansaremos de repetir, que nuestros correligionarios pueden reunirse cuando les plazca, dando aviso á la autoridad local con 24 horas de anticipación. En el aviso se expresará el objeto de la reunión y el local en que deba celebrarse.

Si se quiere anunciar ésta por medio de carteles que se fijen en las esquinas, hay que presentar á la autoridad local dos ejemplares de aquellos, en uno de los cuales se habrá de estampar el sello de la Alcaldía. Este ejemplar deben conservarlo los que promuevan la reunión, para acreditar, si es necesario, que se han cumplido las formalidades legales.

Escusado es añadir que en los carteles ha de expresarse también el objeto de la reunión, y que aun cuando se fijen aquellos hay que dar el aviso de que antes hemos hablado.

Han sido denunciadas al señor Alcalde de La Haba quinientas cabezas de ganado lanar, por haberlas encontrado pastando sin autorización previa, en la dehesa boyal de la villa mencionada; perteneciendo 150 de aquellas á D. Antonio Daza y 350 á D. Pascual Martín.

Dicen de Salvatierra que el día tres del actual, á la una de la tarde, se oyó una fuerte detonación en una de las casas de la calle Mantavilla, la cual detonación produjo la consiguiente alarma entre gran número de vecinos; tanto porque el proyectil fué á parar á la pared de una de las habitaciones del vecino de enfrente cuanto porque la puerta de la casa de donde salió el disparo, permanecía ermeticamente cerrada apesar de las personas que concurren al lugar del suceso daban fuertes golpes para que la abrieran.

Nuestro distinguido amigo D. José Gragera, ha tenido la desgracia de perder un hijo de siete años en el pueblo de su residencia (Puebla de la Calzada), profundamente afectados, le enviamos, como á toda su distinguida familia, nuestro sentido pésame, y le deseamos resignación bastante para sufrir tan terrible desgracia.

Revuelos.

Insisten los periódicos monárquicos en hablar del *meeting* republicano, para ¡es natural! quitarle importancia, y nuestro colega local fusionista empéñase en señalar diferencias de criterio entre los hombres de la república.

El que no se consuela es porque no quiere y mientras haya un *Motín* que les dé asunto y un mediano criterio para ver las cosas á gusto y medida de sus deseos no le faltarán motivos al colega para encontrar diferencias entre los republicanos.

Sobre todo, si juzga como tales á los que no lo son.

LA REGIÓN ha sostenido, sostiene y sostendrá que no es democrático presentarse candidato *por cuenta propia*, porque en la democracia los candidatos los designa el sufragio, no el capricho ni la voluntad de un cualquiera.

La Coalición que no recibe ni necesi-

ta de nadie lecciones de democracia, y mucho menos de periódicos monárquicos, es seguro que está conforme con nuestro modo de pensar y por mucho que el colega fusionista afine, no logrará encontrar diparidad entre *La Coalición* y nosotros en punto á procedimientos electorales, ni en punto á los otros procedimientos.

En cambio LA REGIÓN no necesita hacer esfuerzos para señalar la diferencia de criterios que en muy pocos días ha manifestado *Las Dos Provincias*.

Peusaba el colega hace poco que ante la coalición republicana debía hacerse la coalición monárquica, y ahora sostiene, alentado por los órganos más conspicuos de su partido, que no debe hacerse.

En qué quedamos, ¿merece la nuestra que hagan los monárquicos la suya, sí ó no?

De todos modos, colega, el papel fusionista anda por los suelos y no hay quien lo levante.

Esto, á los dos meses de ser poder, habla bien alto en favor de su arraigo en el país.

En, con, por, sin, de, sobre el encasillado.

Como decíamos ayer, D. Casimiro Lopo salió para Madrid á una de caballo, ó como si dijéramos, por la posta, ó mejor dicho, en tren rápido, porque le zumbaron en los oídos ciertos rumores que hace mucho tiempo echó á volar LA REGIÓN, acerca de que el marqués de Jerez apretaba los tornillos y era seguro que sacaría de sus casillas á los que se creían bien acomodados.

Vea el colega fusionista cómo ha venido á confirmarse cuanto dijimos acerca de sus predilectos, y fíjese en que andamos mejor enterados que él, de lo que pasa entre los de su comunión.

Ahora tendrá que variar nuevamente de *predilectos*, lo que acusa muchas mudanzas en poco tiempo, y es sincero prevenirle que no siga, si no quiere exponerse á nuevas planchas, afirmando nada de los nuevos, porque sólo uno, el marqués de Jerez, es el encasillado hasta ahora. El otro, Dios dirá.

De *Las Dos Provincias*,

«En el *meeting* republicano se leyó un telegrama de Ruiz Zorrilla que decía así:

«Que Junta nuestra aconseje decisión para la lucha electoral como si creyéramos en su eficacia...»

¿Qué tal? No hay manera más franca de decir que ya saben que el cuerpo electoral no está con ellos.

Como si creyéramos en su eficacia. Buena confesión.»

¿Qué descansado habrá quedado ese *caletre!*

Por ser cosa muy sencilla, se puede enterar cualquiera que no tenga tu mollera de lo que dice Zorrilla.

Que mientras la camarilla que gobierna la nación se encargue de la elección en su eficacia no fia, y el éxito lo confía sólo á la revolución.

«Lo suponíamos. *La Región Extremeña* al dar cuenta de la llegada de la reina de Portugal, dice entre otras cosas:

«Al pasar el tren diéronse algunos vivas, que no encontraron eco entre los concurrentes.»

¿Que no? Mal anda de oído el colega republicano, Los vivas fueron muchos y nutridísimos.

El quizá no los oyera á causa de la sordera. La explicación es sencilla, pero en tal caso debiera llevar una trompetilla.»

Sordo el escritor me llama por decir que no he oído, los vivas que han dirigido á esa bellísima dama.

De mi defecto la fama inútil negar sería; pero ¿qué no me diría si yo enterase al lector de que tiene el escritor falta peor que la mía?

Seccion local.

Lo que puede una espada.

El general Lopez Dominguez, ministro de la Guerra, protege decididamente la candidatura del marqués de Jerez por la circunscripción de Badajoz.

Tanto es así, que casi ha hecho cues-

tión de gabinete que su protejido figure en el encasillado.

¿Ven ustedes como teníamos razón al indicar que el viaje de D. Casimiro Lopo á Madrid obedecía á los temores que abrigaba respecto á su candidatura?

Y la verdad es que había motivos para figurarse que D. Casimiro era la víctima escogida para el sacrificio, á fin de dar gusto al general Lopez Dominguez.

¿Habrá conseguido el Sr. Lopo parar el golpe? ¿Será verdad que el sacrificado es D. Alfonso Ramirez, marqués de Encinares?

Si así fuese, si el Gobierno hubiera decidido de un modo irrevocable dar un puesto en la circunscripción de Badajoz al marqués de Jerez, y por consecuencia de esto retirara su candidatura el marqués de Encinares, la lucha por ocupar el otro lugar del encasillado (se entiende de los dos en que el Gobierno quiere hacer triunfar á los adictos) sería entre don Casimiro y el Sr. Abarrategui.

Si éste último contara con el apoyo del general Lopez Dominguez, que ciñe espada y es ministro de la Guerra, la cosa no ofrecería dudas.

Bueno es no olvidar, sin embargo, ciertas frases de una carta que nosotros trascribimos hace algunos dias.

* * *

El marqués de Jerez es cuñado del Sr. Perez de Guzman, diputado á Cortes que fué por la circunscripción, gracias á los telegramas que circularon en la noche del 2 de Febrero de 1891.

Es muy cómodo eso de que dos individuos de una misma familia militen en partidos diversos. Así tienen la seguridad de mandar directa ó indirectamente, sea cualquiera la agrupación política que esté en el poder—exceptuando la nuestra.

Hoy jueves, á las dos y media de la tarde, y á presencia del Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, se verificará en el cuartel del Batallón-Cazadores de Tarifa, un certámen gimnástico-militar, cuyo programa detallamos á continuación:

PRIMERA PARTE.

- 1.° Trabajos en paralelas.
- 2.° Escala de perchas y cuerdas.
- 3.° Saltos de profundidad.
- 4.° Esgrima de sable por los sargentos.

SEGUNDA PARTE.

- 5.° Asalto y escale sin aparatos.
- 6.° Cuerdas de muro.
- 7.° Saltos de distancia y altura.
- 8.° Pasa ríos.
- 9.° Paso gimnástico.

* * *

A la galantería y finura del distinguido Jefe de este Batallón, D. Justo Mendoza, debemos la atención de poder asistir al certámen, y con sumo gusto le

presenciaremos para hacer públicos los resultados obtenidos en estos ejercicios.

Enviamos, hasta tanto, la expresión de nuestro agradecimiento al referido Jefe, y hacemos votos porque todos los cuerpos, de Infantería especialmente, imiten su ejemplo, seguros de que obtendrán provechosos resultados.

Un grupo de trabajadores de los que frecuentan las calles pidiendo trabajo ó pan, parece que se acercó á demandar éste, de no muy buena manera, á un funcionario público de respetable centro, y á otro caballero que le acompañaba. El funcionario rechazó la forma poco correcta en que se le pedía pan, y el caso quizás hubiera tomado proporciones, sin el asentimiento que los obreros dieron á las justas palabras del demandado.

Y el Gobernador ocupado en quitar y poner alcaldes, y el Alcalde en poner y quitar municipales, siguen sin darse por aludidos en este asunto y sin tomar una medida que alivie la necesidad de los que piden con justicia y corrija la desvergüenza de los que piden por vicio, que no son pocos los que hay entre los verdaderamente necesitados; y sin hacer nada, en fin, que justifique que son autoridades para algo más que para atender á D. Casimiro ó á D. Ricardo.

¿Se han enterado nuestras autoridades de la afición que se ha desarrollado entre cierta clase de gentes que, formando grupos, se encuentran diseminadas por los fosos de las murallas de esta capital, invirtiendo sus ócios en jugar á los prohibidos?

Conveniente sería que adoptasen enérgicas medidas para evitar aficiones que no deben ser toleradas, y mucho menos cuando se llevan á cabo de manera y forma tan descarada y escandalosa.

Ha marchado á Madrid nuestro querido amigo y colaborador D. Rubén Landa.

El objeto de su viaje es adquirir ciertas noticias acerca del encasillado. Regresará muy en breve.

Ayer se celebraron tres juntas administrativas con motivo de otras tantas aprehensiones de aguardiente y alcohol, hecha por los carabineros.

Gobierno militar de Badajoz.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1893.

Servicio para mañana.

Parada, Castilla.
Jefe de día: Villaviciosa, Sr. Comandante don Juan Llarch.
Hospital y provisión: Tarifa, Capitán D. Enrique Cortes.
Vigilancia: Castilla, Teniente D. Juan Euterne; Villaviciosa, Teniente D. Juan Ruiz; Ta Tarifa, Teniente D. Carlos Alonso.

Ayudante de servicio: E. M. Teniente D. Eloy Yustas.

Celador de Ingenieros, Oficial 2.° D. Eladio Rodríguez.

El General Gobernador, Gutiérrez.

Servicio telegráfico

Madrid 9 (12-10 m.)

El Sr. Salmerón se detendrá en Huesca, en donde se dará un meeting republicano.

Aconsejará á los republicanos que no voten las candidaturas de los no coligados.

Ha fallecido el conde de Guaqui.

Madrid 9 (12-50 m.)

El Consejo de ministros acordó declarar sucias las procedencias de Marsella, por consecuencia del cólera.

Es inexacto que se proyecte alguna combinación de gobernadores.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

Nuestra Señora de Altagrafia.—Santos Atonoro y Filagrino obispos, Alejandro, Amonio, Arato, Bástamo, Coloro, Didimo, Dióscodo, Emiliano, Germán, Nicéforo y Primo mártires, Anserberto, Rainaldo, y Sabino obispos, Everardo abad, Rómulo diácono, y Santas Apolonia ó Polonia virgen y mártir abogada contra los dolores de dientes y de uueelas; Prima mártir y Atraeta virgen.

SANTOS PARA MAÑANA.

Nuestra señora de la Peña.—Santos Amancio, Andrés, Aponio, Ireneo, Jacinto, Porfirio y Zótico mártires, Silvano obispo, Caralampio presbítero, Guillermo duque y ermitaño, Peregrino, Zenón monje, y Santas Sotera virgen y mártir, Austreberta y Escolástica vírgenes.

* * *

EFEMÉRIDES.

1801.—Tratada de Lunéville entre Alemania y la República francesa.

1874.—Muere Michelet.

* * *

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

BATATAS DE MÁLAGA.

Se asan enteras ó se cuecen, y después de una ú otra operacion se mondan y se parten en ruedas; ó bien se mondan en crudo, se dan un hervor y se parten, y en seguida se frien.

El doctor Chervin, director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el día 6 de Marzo un curso para la corrección en 20 dias de la

TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso es de rigor presentarse la yispera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1894.

PLUMAZOS.

Acaba de publicarse esta obra, consistente en un tomo en 4.° con 166 páginas, dividida en tres partes, escrita por

ROGELIO TRIVIÑO,

impresa con esmero y buen papel y adornada con una elegante cubierta litográfica, debida al pincel de J. Vazquez Camarasa.

Está precedida de un prólogo de D. P. G. X. (Llepiá), y un epílogo del prólogo del autor, y se vende al precio de dos pesetas en la casa editorial de los Carballares, Becerro, núm. 8. Almenralejo.

Los pedidos pueden hacerse acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro, al Centro de suscripciones de Juan Bote Gonzalez, Fonda del Comercio; establecimiento de tejidos de los Sres. Martin y Rodriguez, y en casa del autor, Harninas, 15, Almenralejo.

Badajoz—Tip. La Minería Extremeña.

De todos modos se sirva espolvoreadas con azúcar y canela.

Menudencias.

Un hombre poco aseado va á ver á una sonámbula que conoce en las palmas de las manos la enfermedad que se padece ó indica el remedio.

—¿Qué tengo yo?—pregunta el visitante alargando la mano.

—Dolor de cabeza—repuso la sonámbula.

—¿Y que me recomienda usted que debo comprar?

—Una pastilla de jabón.

* * *

—Tu hija es muy coqueta y debes regañarla, —decían á una suegra.

—¡Bah—contestaba.—Con eso rabiará mi yerno

* * *

Háblase delante de un señor muy vanidoso, de pianos notables.

—Yo tengo un Erard—dice uno.

—Yo un Pleyel,—añade otro.

—Yo un pianísimo—replica el vanidoso.

* * *

—Tengo un dolor de dientes horrible.

—A mí nunca me duelen los mios. Me duelen los ajenes.

—¿Cómo?

—Cuando me muerde mi suegra.

* * *

ANUNCIOS PREFERENTES

LA CUBANA.

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

DE SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ.

FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA Á GRANADO.

CAFÉS.

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el Moderno Tostador, último adelanto, mereced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma.

Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas.

MANTECAS.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 céntimos kilo. Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

LA CUBANA.

JUMENTO EN VENTA.

Se vende uno nuevo y muy bonito, con su correspondiente silla, estribos y demás atalajes. Darán más detalles en la calle de Benegas, 8.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE

BERNARDO GUERRERO.

Calle del Rio, núm. 6 y 8.

Señores. ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen género, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratuz.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos. Especialidad en capas, mantas, fajas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE.

RIO, 6 y 8.—BADAJOZ.

VENTA.

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, soldados y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

BADAJOZ.

FOTOGRAFIA

DE

M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 14.

BADAJOZ.

Se necesita un dependiente que sepa el re-toque.

PEDRO LAZARO

Es la tienda más antigua y más acreditada que existe en Badajoz en quinca-lla, pasamanería y perfumería.

Especialidad en géneros de punto, tanto de señora como para caballeros.

Especialidad en gafas, quevedos, lentes y toda clase de objetos de óptica.

19, SAN JUAN, 19



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y

ENGUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

SE NECESITA

una oficiala en bordados, Alamo, 24, darán razón.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.

Director y propietario, Manuel Tarín.

Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Único representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPANIA FABRIL "SINGER."

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.

UNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS: Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas . . . 40.697.980
TOTAL . . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—MORALEJA, 24.

DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

FERETROS METÁLICOS de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguen con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27, BADAJOZ

RAFAEL TEJADO, da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, profesor de violín y solfeo, número 27.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.



DE LO QUE NADIE SE OCUPA.

Con este título acaba de publicarse una obra interesante, original de D. Ello Mismo, pseudónimo tras del que se oculta el autor. El argumento de esta obra es el siguiente: D. Guillermo Valdoso, antiguo secretario de Ayuntamiento, movido por los anuncios de reformas en la Administración pública, y alentado por sus contertulios del pueblo, va á la corte con objeto de ofrecer al ministro de la Gobernación el fruto de su larga práctica y experiencia. El ministro acoge con agrado este ofrecimiento, y lo utiliza llevándose al secretario en un viaje que hace á los pueblos con el fin de apreciar mejor sus culminantes necesidades y ajustar á estas las reformas. Un periodista se une á la caravana, y por este medio se lanzan juntas por esos mundos la Política, la Administración y la Opinión pública, cuya excursión, salpicada de su acciones novelescas y costumbres locales, da lugar á un programa económico administrativo que hace la felicidad del país. Por medio de cuadros vivos y alegóricos y razonamientos se expone el Derecho vigente, sus defectos y las principales reformas que aconseja la añictiva situación del país, constituyendo un libro ameno y útil para cuantos se interesen por el estado enfermo en punto á administración y economías. Consta de 440 páginas en 8.º mayor, y se vende en La Minerva Extremeña, de Claramon y Compañía, Plaza de la Constitución 21, Badajoz, al precio de 3'50 pesetas, y 50 centimos más para el certificado cuando haya de enviarse por el correo.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ SAN SISENANDO, NÚM. 7

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo. Inspector facultativo, D. Narciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Sampedrez; profesora de señoritas, doña Pilar Sampedrez.

Clases de dibujo.

Especialidad para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media. Dibujo lineal, figura y adorno, acuarela y pintura al óleo.

Profesor, D. Manuel Montesino.

FABRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervecas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España. Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS DOS EDICIONES QUINCENALES. EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tallas naturales y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precio de suscripción: pesetas 3'50 por trimestre.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precio de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Gutenberg.

MALES ORINA DE LA

de la uretra, catarros de la vejiga, mal de orina, orin turbio, con dolores, con sangre, pérdida de semen, estrecheces, mal de la próstata, gota militar, flujo blanco, etc.

PURGACIONES

Cura en dos días con las Cápsulas Koch. (Se venden á 3 pta. en las boticas. Conviene fijarse en la caja negra con faja en azul. Rechazar falsificaciones.) El autor, Dr. Koch, contesta gratuitamente, y á correo vuelto, cuantas consultas y preguntas se le hagan, y las envía por correo certificado 4 pta. en libranza ó sellos.

CABINETE MEDICO NORTEAMERICANO-MONTELA, 33, 1.º MADRID.

A. L. Serra.

Abanicos antiguos.—Se compran en altos precios, ó se cambian por modernos: para tratar de ello dirigirse por carta ó personalmente

A. L. Serra.

Caballero de Gracia, 15, y Carretas, 5.

MADRID.

Esta casa tiene corresponsales en casi todas las provincias y puntos importantes.

Fábrica de caretas.—Especialidad en las de percalina, raso, terciopelo, alambre y cartón, caricaturas y grandes cabezas.

Catálogo ilustrado; se remite gratis, por correo, á los comerciantes que lo pidan.

A. L. Serra.

QUINTAS.

SOCIEDAD GENERAL DE PADRES DE FAMILIA EN TODA ESPAÑA.

DIRECCIÓN: Mayor, 77 y 79, pral. MADRID.

ÚNICO REPRESENTANTE EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA

FRANCISCO TROYANO Y RAMIREZ

SANTO DOMINGO, 59, PRAL.

Banquero de la Sociedad: Banco de España.

Esta Sociedad está establecida con conocimiento del Gobierno, según Real Orden de 17 de Diciembre de 1886.

Por 750 pesetas depositadas cuatro días antes del sorteo, se redime del servicio militar.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Gallao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa. ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.